

POLITICA GENERAL SOBRE PERSONAL

1.- Observación preliminar

El problema del personal puede considerarse desde dos puntos de vista: como recurso de acción social proyectada hacia la diáspora de las actuales cooperativas y como previsión y reserva para el mantenimiento y desarrollo económico-social de las cooperativas existentes. Desde el punto de vista práctico, dado que nuestro campo de influencia es limitado y también son por ahora amplias las necesidades en perspectiva inmediata, vamos a plantear el problema tratando de aprovechar al máximo nuestros resortes y movilizar cara a nuestros objetivos los recursos humanos asequibles. En este supuesto quedará justificado el que tengamos que hacer la promoción prevalentemente con nuestros recursos ya que también la hacemos con miras a nuestras necesidades.

Bajo otro aspecto interesa que la promoción fuera muy diversificada ya que las necesidades a que se trata de dar respuesta lo son. Pero también en este sentido nos encontraremos con circunstancias externas que nos han de inducir a utilizar prevalentemente las posibilidades y opciones de promoción técnica, o mejor dicho, la promoción consistente fundamentalmente en la preparación para las técnicas de producción. Además, desde otro punto de vista es la preparación para cuya realización podemos disponer de mejores recursos en el campo que está por hoy a nuestro alcance.

2.- Actuar sin pérdida de tiempo y con generosidad

La preparación de personal requiere un período de tiempo difícilmente contraible y por tanto es una actividad cuyos resultados solo caben obtener prácticamente a plazo medio o largo: esta es la razón por la que nos tiene cuenta actuar con más diligencia.

Nuestras necesidades se van resolviendo mejor o peor con contrataciones de personal, cuya integración ha de ser problemática por diversos motivos: mediante este procedimiento las cooperativas pueden resolver los problemas inaplazables o de emergencia, pero han de tratar de resolverlos con mayor consistencia cara al futuro. Esta inquietud hay que llevar al ánimo de todos los socios para que vivan con una profunda inquietud bajo este aspecto, que ha de requerir cuantiosos recursos, cuya aplicación se realiza sin compensación inmediata.

En todo cuanto se quisiera programar a plazo largo ha de haber un margen de error y en lo referente a la programación de la preparación de recursos humanos se ha de hacer con amplio margen de generosidad si ello es factible: el error que tal proceder pudiera implicar si por ello entendemos promocionar todos los que fueran acreedores a tal acción, cabe justificar los recursos destinados a tal acción, máxime si objeto de tales atenciones son jóvenes de nuestra propia comunidad hacia la que debemos sentirnos inclinados a favorecer en correspondencia justificable desde diversos aspectos.

3.- Las únicas discriminaciones aceptables

Nuestra política de promoción aplicada a los jóvenes de nuestra comunidad en quienes se descubrieran o se reconocieran aptitudes ha de ser tal que determine una disponibilidad de hombres idóneos para el mantenimiento e impulso de nuestras actividades sin preterdeterminaciones incómodas o antisociales. El procedimiento al que hemos de poder encomendar el futuro comportamiento de estos jóvenes ha de ser el sistema de educación empleado en su formación: es decir, fundamentalmente haciéndoles sensibles a los valores humanos y sociales puestos en juego por el movimiento cooperativo y encarnados por las cooperativas que pretendieran a ser acreedores a su colaboración futura: hay que admitir las desviaciones cuya fuente puede ser la ambición o egoísmo de los unos o la infidelidad de los otros a la razón de ser que inspiró su existencia.

Por eso la promoción tutelada por las cooperativas tienen que ser tal que ponga su acento en una atención constante y grande al cultivo de las inquietudes sociales y humanas de los hombres acogidos a su mecenazgo.

En primer lugar diremos que este mecenazgo ha de ser tal que

que no haga de sus pupilos unos privilegiados de la fortuna con amplias facilidades para todo: es mal sistema para hacer hombres de pro con sensibilidad social: ha de tratar de incitar y desarrollar todo el potencial que tuvieren si bien ello significa también que ha de someterlos a esfuerzos y sacrificios sin cuya experimentación el hombre no se madura.

Ha de resultar interesante que ya sin pérdida de tiempo se fuera calificando a los jóvenes, comenzando naturalmente por los hijos de los socios, como es natural, pero sin dejar atrás a otros que pudieran merecer la asistencia de la comunidad. A este respecto bueno sería que los padres se ocuparan de promover a sus hijos a aquellos estudios o formación que fuera concorde con sus aptitudes, por lo que se interesaran de conocer estas condiciones personales de sus hijos para no vivir fabricando castillos en el aire con respecto a los mismos. Hay que hacer una campaña y mantenerla con esta preocupación. Hay que inducir una colaboración de los padres bajo este aspecto, lo cual además ha de llevar consigo una moderación sensata en los afanes de los padres.

4.- Medidas previsoras

Hay que dar facilidades para que los niños hagan a tiempo sus fichas psicotécnicas: esta es una forma de protección escolar interesante.

Hay que crear una mentalidad sobre la forma de aplicar la protección escolar concibiéndola como una real disponibilidad de recursos, si bien la naturaleza de los recursos disponibles y aplicables puede ser distinta según se trata de enseñanza media o superior, según se proceda a una promoción a la que el aspirante es acreedor sin duda o hay que admitirla por exigencias sociales o familiares: es decir, que hay que ir pensando en la creación o mantenimiento de unos Fondos, aplicados en concepto de subvención a fondo perdido, de crédito sin renta o con renta, con plazos de reintegro concordes con la finalidad y naturaleza de los mismos.

Otro tipo de medidas previsoras puede ser la atención a las Residencias escolares, incluso el establecimiento directo de algún Colegio Mayor, ya que se parte del principio de que hay que atender fundamentalmente al aspecto educativo.

El actual Colegio Menor Viteri puede servir de magnífico centro de atracción de alumnos brillantes de otros centros de formación profesional de nuestra región.

Un campo digno de atención pueden ser las distintas Escuelas de formación Profesional de toda la región, a los que se puede tener acceso siempre que pudiéramos ser capaces de desarrollar ciertos servicios de relación o interdependencia, como pueden ser las publicaciones, los programas, los viajes de estudio, etc.. todo lo cual NUESTRA ESCUELA PROFESIONAL puede realizar con muy buena aceptación de los actuales centros siempre que tuviéramos personal con tiempo para dedicarse a ello o que también fuéramos capaces de actualizar constantemente nuestros planes y programas y realizar este servicio de asesoramiento e información a favor de dichos centros.

Es que interesando la recluta de jóvenes y la colaboración de estos centros, tendríamos que ir pensando en que la ESCUELA PROFESIONAL se desarrollara con más holgura poniendo el interés además de atender las enseñanzas propias la asistencia a otros centros.

5.- Un COLEGIO MAYOR

Un COLEGIO MAYOR emplazado en un centro universitario bueno ha de permitir una atención colectiva a todos los alumnos procedentes de nuestra región, que de esta forma en buenas condiciones educativas y económicas pueden hacer unos estudios superiores.

Pero además va a permitir el que los propios profesores de la Escuela Profesional puedan proseguir su formación o hacer una especialización al tiempo que desempeñan otra función educativa como preceptores o responsables de nuestros estudiantes. Para los profesores había de constituir un recurso de promoción muy asequible y aplicable sin mayores dispendios económicos.

Además para nuestra plantilla de profesores-investigadores había de ser así mismo interesante para mantener su contacto con profesores o investigadores de dichos centros superiores.